



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

**GUÍA DOCENTE DE
FISIOLOGÍA E HIGIENE DE LA VOZ**

Murcia, 5 de septiembre de 2017



Titulación: TITULADO SUPERIOR EN MÚSICA
Especialidad: INTERPRETACIÓN
Itinerario: Canto
Guía docente de la asignatura: FISIOLÓGÍA E HIGIENE DE LA VOZ
Profesora: ENCARNACIÓN AURORA SERNA GARCÍA.

1. Identificación de la asignatura

Tipo:	Obligatoria de la especialidad
Modalidad:	Presencial
Materia :	Fisiología e Higiene de la Voz
Período de impartición:	Curso completo (18+18 semanas)
Número de créditos:	2
Núm. de horas por crédito:	28
Actividades presenciales:	1 h/semana (clases)
Estimación del trabajo total del alumno:	56 h (1,5 h/sem)
Idioma en el que se imparte:	Español
Departamento:	Música Antigua, Pedagogía y Canto

2. Presentación

“Fisiología e higiene de la voz” es una materia dedicada al conocimiento de los problemas vocales ocasionados por el mal uso de la voz hablada y cantada. Estudio de las diversas patologías de la voz. Normas de higiene vocal, para la detección y prevención de problemas vocales.



3. Competencias¹ y resultados de aprendizaje

3.1 Competencias transversales:

- CT6.** Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT13.** Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT15.** Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

3.2 Competencias generales del Grado:

- CG24.** Desarrollar capacidades para la auto formación a lo largo de su vida profesional.

3.3 Competencias específicas de Interpretación:

- CEI4.** Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

3.4 Resultados de aprendizaje:

Al concluir el primer curso de la asignatura los estudiantes deben:

1. Ser capaz de incrementar y perfeccionar las capacidades vocales a través de la prevención.
2. Adquirir el conocimiento de las posibles patologías vocales, relacionadas con el mal uso de la voz.
3. Adquirir estrategias operativas para el cuidado y prevención de la voz durante el trabajo vocal.
4. Adquirir la autonomía necesaria en el trabajo para resolver posibles problemas vocales.

4. Contenidos²

¹ Las competencias están registradas en la Resolución de 25 de julio de 2013, (BORM de 16 de agosto de 2013), de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso.



- Características anatómicas de los aparatos respiratorio y fonador. Resonadores
- Producción y emisión del sonido. Colocación y proyección de la voz.
- Clasificación de las voces.
- Conocimiento de los problemas vocales ocasionados por el mal uso de la voz hablada y cantada.
- Patología de la voz
- Normas de higiene vocal

4.1 Temario de la asignatura.

Primer cuatrimestre

1ª Sesión.- La voz: Un viaje introspectivo

2ª Sesión.- Higiene postural

3ª Sesión.- Relajación: Ejercicios cuerpo-voz

4ª Sesión.- La relación cabeza-cuello-espalda.

5ª Sesión.- Anatomía del aparato respiratorio.

6ª Sesión.- Anatomía del aparato fonador.

7ª Sesión.- Resonadores: descripción y situación.

8ª Sesión.- Formas Clínicas: Síndrome de esfuerzo-Síndrome de debilidad.

9ª Sesión.- Formación de los timbres.

10ª Sesión.- Defectos vocales de la voz cantada: Alteraciones en el timbre.

11ª Sesión.- Acústica del canto.

12ª Sesión.- La respiración en la voz cantada.

13ª Sesión.- Patología de la respiración

14ª Sesión.- Ataque del sonido: retrasado, correcto, golpe de glotis.

15ª Sesión.- Práctica del ataque del sonido.

² Los contenidos están registrados en la citada Resolución de 25 de julio de 2013, (BORM de 16 de agosto de 2013). Para la especialidad de interpretación; en el itinerario: canto



Segundo cuatrimestre

16ª Sesión.- Articulación

17ª Sesión.- Fonética estática-Fonética dinámica.

18ª Sesión.- Grupos consonánticos: Atendiendo al punto de articulación.

19ª Sesión.- Práctica de bilabiales.

20ª Sesión.- Práctica de labiodentales.

21ª Sesión.- Práctica de linguopalatales.

22ª Sesión.- Imágenes en el canto.

23ª Sesión.- La voz en escena.

24ª Sesión.- La ciencia tras la voz.

25ª Sesión.- La clasificación de la voz: Sistemas de clasificación vocal

26ª Sesión.- Tipología vocal

27ª Sesión.- Audiciones para detectar los diferentes tipos vocales.

∞. Algunas sesiones se desarrollarán en varias franjas lectivas, dependiendo del grupo y de los requerimientos personales.

4.2 Actividades obligatorias (evaluables)

Prácticas	Exposiciones sobre contenidos específicos de la asignatura, asignados por el profesor a lo largo del curso lectivo. “Mi libro vocal”: Cada alumno realizará durante el curso un seguimiento vocal propio, que versará sobre los contenidos y las prácticas realizadas en clase y aplicadas a su situación vocal, descrita en el mismo. Se entregará al profesor en el mes de mayo para su evaluación.
-----------	--



5. Tiempo de trabajo del estudiante

Clases presenciales	30,0 horas
Ejercicios	7,0 horas
Tutorías	2,0 horas
Exposiciones	2,0 horas
Estudio general	15,0 horas
Total	56,0 horas

6. Metodología y plan de trabajo

6.1 Metodología.

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico.

En las clases se abordarán los contenidos descritos en el temario, así como una serie de ejercicios directamente relacionados con la materia.

Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de ésta, pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de una adecuada preparación, no están solucionadas.

6.2 Cronograma. En función del Calendario Académico 2017-2018

1º Cuatrimestre

Semanas:	Actividades
1-16:	Clases teórico-prácticas
17-18	Exposiciones
19	Tutoría

2º Cuatrimestre

Semanas:	Actividades
20-33	Clases teórico-prácticas
34	Tutoría



35 -36

Exposiciones

7. Evaluación

7.1 Criterios de evaluación.

Se valorarán los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica al empleo de la voz hablada y cantada, así como a la prevención y tratamiento de las patologías de la voz.³

Los procedimientos de evaluación se diseñarán para detectar si los estudiantes han conseguido los resultados de aprendizaje expuestos en el apartado 3.4

7.2 Procedimientos de evaluación. Calificación.

Para evaluar el aprendizaje se utilizará un seguimiento continuado del trabajo y la evolución del alumno a lo largo de todo el curso. La asistencia a clase se considera obligatoria y supone como mínimo para poder optar a ella, constatar una presencialidad del 80% de las sesiones.

La ponderación para la evaluación:

- Desarrollo de clases. El seguimiento diario de los alumnos en las franjas de atención personal, permitirá la valoración de su trabajo de cara a la evaluación:
 - Práctica en clase (Ejercicios derivados de los contenidos tratados): 10%
 - Exposiciones: 30%
 - Realización del seguimiento vocal propio, entrega del trabajo y exposición en clase: 40%
 - La valoración del rendimiento de los alumnos en las pruebas correspondientes: 20%
- En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos para superar el curso

7.3 Pérdida del derecho a evaluación.

Los estudiantes perderán el derecho a evaluación cuando acumulen faltas de asistencia al 20% de las clases.

Quienes pierdan el derecho a evaluación deberán someterse a un examen final que tendrá lugar durante la última quincena de junio y que versará sobre los contenidos desarrollados en el curso y sobre los asuntos tratados, relacionados con la materia a lo largo de las sesiones. Se calificará de 0 a 10 puntos y para superarlo será necesario obtener 5 o más puntos. En su caso, el examen de la convocatoria de septiembre tendrá, para estos alumnos, las mismas características que el de junio.

³

Criterios de evaluación contenidos en la Resolución de 25 de julio de 2013, (BORM de 16 de agosto de 2013).



8. Recursos y materiales didácticos

8.1. Bibliografía básica.

Manual de terapéutica de la voz

Autor: Rex J. Prater – Roger W. Swift (1992) Editorial:
Barcelona: Ediciones científicas y técnicas, S.A.

El libro de la voz

Autor: Michael McCallion (1998) Editorial: Barcelona: Urano

El juego vocal para prevenir problemas de voz

A. Borragán Torre/J. A. del Barrio del Campo/J. N. Gutiérrez Fernández (1999)

Editorial: Málaga: Aljibe

La voz y la vibración sonora. "Proyecto Rúaj"

Autor: Darío Fainstain (2006) Editorial: Buenos Aires: Lumen SRL

La evaluación clínica de la voz

Autor: Juan Carlos Casado/José Antonio Adrián (2002) Editorial: Málaga: Aljibe

El uso adecuado de la voz

Autor: Bacot / Facal / Villazuela (2008) Editorial: Buenos Aires: Akadia

El Tao de la voz

Autor: S. Chun-Tao Cheng (2006)

Editorial: Madrid: Gaia Ediciones

Canto – Dicción Autor:

Jorge Perelló / Montserrat Caballé / Enrique Guítar. (1982)

Editorial: Barcelona: Científico - Médica

La voz como instrumento

Autor: Francisca Cuat (2000)

Editorial: Real Musical

8.2. Fono (Cd)



Títulos: ***Meditación del cuerpo humano: físico y emocional***

La mirada interior

Autor: ***Mariló López Garrido***

9. Profesorado

Nombre y apellidos	Encarnación Aurora Serna García.
Horario de tutorías académicas	(departamento B-13) Viernes
Correo electrónico	www. aurora.serna@hotmail.com
Departamento - Área	Departamento de Música antigua, Pedagogía y Canto
Categoría	Funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.
Titulación académica	Profesor Superior de Canto. Master en Investigación Musical. (Universidad de Murcia)
Experiencia docente	Conservatorio Profesional de Música de Murcia (2002-2003) Canto y Música de Cámara. Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia (2003-2004) Canto aplicado. Conservatorio Profesional de Música de Murcia (2004-2005) Canto y música de cámara. Conservatorio Superior de Música de Murcia (2005-2017) Canto, Repertorio, Concertación del repertorio Teatral y Camerístico, Fisiología e higiene de la Voz, Canto complementario, Técnica del Canto, Segundo Instrumento. Ha impartido y coordinado cursos de formación destinados a docentes, propuestos por la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (Consejería de Educación y Cultura) de la región de Murcia y en el Conservatorio Profesional de Cartagena.
Experiencia profesional	Concertista (1997-2011)